IMDERE	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: GJ-CO-FT-01 Fecha actualización: 23/03/2023 Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020

Dependencia: IMDERE No: 100.110.06.005._____

Fecha de la Transacción: 08 de Noviembre del 2024

Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".

NIT: 800.188.421 – 7 **Dirección:** Villa Olímpica Coliseo B, k2 vía Chipaya
No. Teléfono: 559 92 69

Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Daniel Trujillo Cardona

Cedula o NIT: 94.542.346 **Dirección Beneficiario:** Carrera 47a #37-66

Teléfono: 3166593573 **Correo Electrónico:** danieltrujillo46@hotmail.com
Ciudad: Cali Valle del Cauca

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ."

No. RPC: 000189 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024
No. CDP: 000201 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2024
Vr Total del Contrato: $ 6.400.000 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE)

Concepto: Cancelación de la cuota **No. 01,** correspondiente al contrato de prestación de servicios **NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024**; el Contratista presenta los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes **(Aportes en línea) No. 9474361960 CUS No. 12099102** con fecha de pago **28 de Octubre del 2024** y correspondiente al periodo de cotización de **Septiembre del 2024**, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota **No 01.**
Número de Cuenta Bancaria: 227702425 cuenta de ahorros del banco Av. villas

Son: $1.600.000
Un Millón Seiscientos Mil Pesos M/Cte.

DANIEL TRUJILLO CARDONA
C.C. No. 94.542.346 de Cali Valle del Cauca

IMDERE	**DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2023
		Versión: 1

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003

Yo, **Daniel Trujillo Cardona,** identificado con cédula de ciudadanía **N.° 94.542.346** de Cali (V), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que me encuentro **ACTIVO** en mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en mis certificados anexos a la presente en calidad de cotizante independiente, como consta en la planilla de aportes (**APORTES EN LÍNEA**) **No. 9474361960 CUS No. 12099102** con **fecha** de pago del **28 de Octubre del 2024** y correspondiente al periodo de cotización de **Septiembre** del **2024**, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota **No 01.**

Dada en Jamundí – Valle del Cauca, a los **08** días del mes de **Noviembre del 2024.**

Daniel Trujillo Cardona
C.C. No. 94.542.346 de Cali (V)

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 945-4346		TRUJILLO CARDONA DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 47A # 37 66	CALI-VALLE	3164592573	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	120099102	94943649160	I	2024/10/10	2024/10/23	BANCO DE OCCIDENTE	10	$196,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,700	$500	$0	$32,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$31,700	$500	$0	$32,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$2,100	$0	$164,600
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$162,500	$2,100	$0	$164,600
TOTAL				1	$194,200	$2,600	$0	$196,800

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 94542346		TRUJILLO CARDONA DANIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 47A # 37 66	CALI-VALLE	3166592572	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	120991162	947426 9960	I	2024/10/10	2024/10/23	BANCO DE OCCIDENTE	10	$196,020

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificacion	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$142,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$142,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,300,000	$142,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0
1	CC	94542346	TRUJILLO DANIEL	0	$0	$0	4NDS02	30	$1,300,000	$142,500		0	$0	$0	14-15	30	$1,300,000	$31,700	0	$0	$0
Total		Afiliados(1)			$0	$0			$1,300,000	$142,500			$0	$0			$1,300,000	$31,700		$0	$0

Puntored no te cobra por esta transacc

PAGO DE PLANILLAS

TRANSACCION EXITOSA

Fecha	26/10/2024
Hora	10:21:38
Terminal	323622
Cod. Convenio	1506
Comercio	435412
No. aprob Banco	099102
Referencia	9474361960
No. aprob Puntored	001027348606
Valor	$196,800
Usuario de Venta	SKYNET MISALA

Linea de atencion Nacional
01 8000 512825 Opcion 2 Email:
corresponsalesaval@ventasyservicios.co

BANCO DE OCCIDENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, 08 de Noviembre del 2024

Señora
Sol María Gómez Masmela
Supervisora
DIRECTORA IMDERE

Referencia: PRIMERA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ."

En función del desarrollo del objeto de contratación antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí en el cual se desarrolle su plan de entrenamiento todos los días, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Realicé las respectivas planeaciones y sesiones de entrenamiento, las cuales se diseñan con el objetivo de mejorar las capacidades físicas, coordinativas, además de contribuir en el factor técnico y psicológico de todos y todas los beneficiarios en la disciplina de Tenis de Mesa. Esta oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, en los semilleros deportivos y selecciones Jamundí.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1LvFzJmeVg-EgLszJQbLSpDFS9RbU-KGv

2. Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos, impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.

   A. Ejecuté y realicé seguimiento a las sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, correspondiente al programa de semilleros deportivos y selección Jamundí de la oferta institucional del IMDERE. Esta oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

   B. Diligencié el formato de Excel donde se evidencia la cantidad de deportistas de proyección del primer trimestre, los cuales van a participar de los Juegos Departamentales y Paradepartamentales en este 2024 en la disciplina de Tenis de Mesa.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato Excel de la asistencia a las clases de los beneficiarios de los semilleros deportivos y selección Jamundí correspondiente a la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2A2: Archivo en PDF del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento en la modalidad de tenis de mesa en los 3 semilleros deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2B1: Archivo en formato de Excel del listado de proyección de los deportistas del primer trimestre en la disciplina de Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:
https://drive.google.com/drive/folders/1aSSW_k_jL-IfZqoVP07XsZsxEc9SDfAV

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 3 veces mensuales.

   A. Asistí y participé en el Torneo de discapacidad con la selección de Jamundí en el clasificatorio al Para-nacional el día 17 de Octubre del 2024.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Formato en PDF del registro fotográfico de la participación en el Torneo de discapacidad con la selección de Jamundí en el clasificatorio al Para-nacional el día 17 de Octubre del 2024.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:
https://drive.google.com/drive/folders/1-aDTi6j7gUq-dKzw3bWeFZSe48VXcCRg

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

A. Durante este periodo el supervisor del contrato, no impartió otras instrucciones relacionadas con el objeto contractual para el desarrollo de esta actividad..

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

   A. Diligencié el informe en excel donde se mide y explica todos los indicadores de seguimiento e impacto que se ha causado con la disciplina del Tenis de Mesa en diferentes sitios de cobertura.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato en Excel de la información de indicadores y seguimiento de los beneficiarios en Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:
https://drive.google.com/drive/folders/1Liazc_Ii6GUhtDgI1T80cWISEeUYHYhx

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

   A. Brindé el respectivo apoyo en la difusión de la información del IMDERE en redes sociales para que la comunidad se entere de los procesos de la institución.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Formato en PDF del registro fotográfico de difusiones, programas y convocatoria de actividades del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:
https://drive.google.com/drive/folders/1KwzYj5pn6nvVAP-PwlLkmvJ0W3IR9RVW

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva y demás actividades ludico recreativas que sean convocadas por el instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

A. Durante este periodo el supervisor del contrato, no impartió otras instrucciones relacionadas con el objeto contractual para el desarrollo de la oferta deportiva del IMDERE.

Cordialmente,

DANIEL TRUJILLO CARDONA
C.C. 94.542.346 de Cali Valle del Cauca

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**INFORME DE SUPERVISIÓN**	Código: GJ-CO-FT-04 Fecha actualización: 23/03/2021 Versión: 1

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato **NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024.**	
Nombre completo del contratista: **Daniel Trujillo Cardona**	
Documento de identificación: **94.542.346 de Cali (V).**	
Nombre del supervisor: **SOL MARIA GOMEZ MASMELA**	
Dependencia: **IMDERE JAMUNDÍ**	
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ DE LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 181 DE 1995 COMO DERECHO SOCIAL DE JAMUNDÍ."	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09 de Octubre del 2024	Fecha terminación 31 de Diciembre de 2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: $6.400.000 **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE**	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	
Información para Retención en la fuente:	

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X

• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$ 6.400.000	$ 1.600.000	$ 0	$ 4.800.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: **9474361960** No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: **12099102** Operador: **Aportes en Línea.** Fecha de Pago: **28/10/2024** Periodo de Cotización de la seguridad social: **Septiembre**

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista **Daniel Trujillo Cardona** cumplió con el objeto del contrato **NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre de 2024**, correspondiente a la **primera cuota**, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí en el cual se desarrolle su plan de entrenamiento todos los días, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

A. Realizó las respectivas planeaciones y sesiones de entrenamiento, las cuales se diseñan con el objetivo de mejorar las capacidades físicas, coordinativas, además de contribuir en el factor técnico y psicológico de todos y todas los beneficiarios en la disciplina de Tenis de Mesa. Esta oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva

deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, en los semilleros deportivos y selecciones Jamundí.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:
https://drive.google.com/drive/folders/1LvFzJmeVg-EgLszJQbLSpDFS9RbU-KGv

2. Brindar apoyo en la ejecución y seguimiento de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 3 grupos: un grupo de selecciones Jamundí, un grupo de reserva deportiva, un grupo de semilleros deportivos, impactando en zona urbana y/o rural, en el marco de los programas correspondientes a la oferta institucional del IMDERE.

   A. Ejecutó y realizó seguimiento a las sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva de Tenis de Mesa, correspondiente al programa de semilleros deportivos y selección Jamundí de la oferta institucional del IMDERE. Esta oferta deportiva consta de 3 semilleros. El Semillero #1 entrenan en el IMDERE los días lunes, miércoles y viernes de 4:30 p.m A 6:00 p.m, el semillero #2 entrenan en Terranova los días martes y jueves de 4:00 p.m A 6:00 p.m, y el semillero #3 es la reserva deportiva y entrenan en el coliseo del pueblo de lunes a jueves de 7:00 p.m A 9:00 p.m.

   B. Diligenció el formato de Excel donde se evidencia la cantidad de deportistas de proyección del primer trimestre, los cuales van a participar de los Juegos Departamentales y Paradepartamentales en este 2024 en la disciplina de Tenis de Mesa.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato Excel de la asistencia a las clases de los beneficiarios de los semilleros deportivos y selección Jamundí correspondiente a la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2A2: Archivo en PDF del registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento en la modalidad de tenis de mesa en los 3 semilleros deportivos de la oferta institucional del IMDERE.

Evidencia 2B1: Archivo en formato de Excel del listado de proyección de los deportistas del primer trimestre en la disciplina de Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:
https://drive.google.com/drive/folders/1aSSW_k_jL-IfZqoVP07XsZsxEc9SDfAV

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 3 veces mensuales.

A. Asistió y participó en el Torneo de discapacidad con la selección de Jamundí en el clasificatorio al Para-nacional el día 17 de Octubre del 2024.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Formato en PDF del registro fotográfico de la participación en el Torneo de discapacidad con la selección de Jamundí en el clasificatorio al Para-nacional el día 17 de Octubre del 2024.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:
https://drive.google.com/drive/folders/1-aDTi6j7gUq-dKzw3bWeFZSe48VXcCRg

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

A. El contratista no fue requerido para esta actividad , en este mes no hubieron requerimientos que cumplan con esta actividad.

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

   A. Diligenció el informe en excel donde se mide y explica todos los indicadores de seguimiento e impacto que se ha causado con la disciplina del Tenis de Mesa en diferentes sitios de cobertura.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Formato en Excel de la información de indicadores y seguimiento de los beneficiarios en Tenis de Mesa.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:
https://drive.google.com/drive/folders/1Liazc_li6GUhtDgI1T80cWISEeUYHYhx

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

   A. Brindó el respectivo apoyo en la difusión de la información del IMDERE en redes sociales para que la comunidad se entere de los procesos de la institución.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: Formato en PDF del registro fotográfico de difusiones, programas y convocatoria de actividades del IMDERE.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:
https://drive.google.com/drive/folders/1KwzYj5pn6nvVAP-PwlLkmvJ0W3IR9RVW

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva y demás actividades ludico recreativas que sean convocadas por el instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

A. El contratista no fue requerido para esta actividad , en este mes no hubieron requerimientos que cumplan con esta actividad.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES

Sol Maria Gómez Masmela
Supervisor
DIRECTOR IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 08 de Noviembre del 2024

IMDERE INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE JAMUNDÍ	**CERTIFICACIÓN SUPERVISOR**	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí – Valle del Cauca, 08 de Noviembre del 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO NO. GD.120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los términos y obligaciones establecidas en el contrato **NO. GD. 120-10-002-00128-2024 del 06 de Octubre del 2024** suscrito con el del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí IMDERE" – Valle del Cauca, y en El Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la **Cuota No.01** al señor **Daniel Trujillo Cardona** identificado con cédula de ciudadanía **No. 94.542.346 de Cali (V),** por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.

SOL MARIA GOMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE